·H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA·

LXV LEGISLATURA

·EL PODER DEL PUEBLO·

morena

OFICIO: LXV/JAE/106/2023

ASUNTO: SE ENVIA EFEMÉRIDE

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 14 de febrero de 2023

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
14 FEB 2023
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LIC. JORGE ABRAHAM GONZALEZ ILLESCAS
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante del grupo parlamentario de **MORENA** de la LXV Legislatura, con el debido respeto comparezco para exponer:

Por este conducto, con fundamento en los dispuesto en los artículos 30, fracción XI y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; presento la: **EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL 192 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE VICENTE GUERRERO**, en los términos relatados en el documento que se anexa, solicitando sea incluida en el orden del día de la próxima sesión.

Sin más por el momento y seguro de la atención que dará al presente, le reitero mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. CESAR ALLENDE MENDEZ

SECRETARIO TECNICO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
14 FEB 2023
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

La suscrita **C. JUANA AGUILAR ESPINOZA,** Diputada integrante de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca perteneciente a la Fracción Parlamentaria de MORENA, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, fracción XI y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; presento a esta Soberanía la siguiente: **EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL 192 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE VICENTE GUERRERO,** al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado martes 14 de febrero del año en curso se conmemoró el 192 aniversario luctuoso del General Vicente Guerrero, quien fue un político y militante y uno de los jefes de la insurgencia en la etapa de la Resistencia, de la Guerra de Independencia de México.

Nació el 9 de agosto de 1782 en Tixtla, actualmente en el estado de Guerrero. Su padre fue Pedro Guerrero, un afromexicano, y su madre, Guadalupe Saldaña, era una indígena mexicana. De familia campesina y pobre, fue arriero y se dedicó a las labores del campo hasta que el movimiento de independencia llamó su atención, viendo en él la posibilidad de luchar por un mundo más justo y libre para el pueblo de una Nueva España clasista y racista.

Debido a esa situación, el insurgente, durante su niñez no tuvo acceso a la educación y se vio en la necesidad de trabajar como peón en las haciendas de Tierra Caliente; también conoció el oficio de arriero, lo que le permitió conocer los caminos y lugares más recónditos de la región. Guerrero ingresó a la vida militar en 1811, por invitación de los hermanos Hermenegildo y Pablo Galeana.

Al estallar la Guerra de Independencia de México, Vicente Guerrero se unió al movimiento insurgente, a raíz del arribo de las tropas de José María Morelos e Isidoro Montes de Oca a Técpan. En 1811, ya con el grado de capitán, Guerrero fue comisionado a llevar el movimiento insurgente a Taxco.

Su participación dentro del movimiento insurgente le permitió escalar al grado de capitán y, posteriormente al de teniente coronel, de la mano de José María Morelos, quién le otorgó este último grado después de que tomara exitosamente la ciudad de Oaxaca en 1812. A inicios de 1814, Guerrero fue el encargado de escoltar al Congreso de Anáhuac, después de que la insurgencia sufriera derrotas importantes en Valladolid y Peruarán.

La labor polifacética de Vicente Guerrero marcó el ámbito social, militar y político de la primera mitad del siglo XIX. Insurgente bajo las órdenes de Morelos, miembro del ejército nacional insurgente que sobrevivió a la guerra y consumo la Independencia de México, representante del grupo de los yorkinos en las elecciones de 1828 y presidente de la República.

Fue miembro del Supremo Poder Ejecutivo, Ministro de Guerra y Marina, ocupó la presidencia de México del 1 de abril al 17 de diciembre de 1829. Por decreto del 16 de noviembre de 1833, fue declarado Benemérito de la Patria, y en 1849 en su honor, se creó el estado de Guerrero[1].

El 14 de enero de 1831, en el puerto de Acapulco, Picaluga invitó a Guerrero a una comida a bordo del bergantín El Colombo. Allí fue hecho prisionero y encadenado, mientras el navío levaba anclas con rumbo a Huatulco, Oaxaca, donde lo esperaba el capitán Miguel González con órdenes de custodiarlo. No se pretendía darle oportunidad. Fue escoltado a la ciudad de Oaxaca, donde Valentín Canalizo dirigió un juicio sumario, entre otras cosas se le acusó de rebelión y usurpación. No se le permitió defenderse. Fue fusilado en el pueblo oaxaqueño de Cuilapan el 14 de febrero de 1831 a la edad de 49 años.

[1] https://www.gob.mx/siap/articulos/aniversario-luctuoso-de-vicente-guerrero

El 27 de octubre de 1849, el Congreso de la Unión, resarciendo el daño previo en la medida de lo posible, constituyó legalmente el Estado libre y Soberano de Guerrero en honor a este gran caudillo insurgente. Actualmente, los restos de Vicente Guerrero se encuentran en la Columna de la Independencia de la Ciudad de México, y desde 1971 su célebre frase: "La patria es primero" está grabada en letras de oro en el muro de honor del Salón de Plenos de la Cámara de Diputados[2].

Por ello, la conmemoración de Vicente Guerrero, no debe celebrarse solo un día si no llevar con nosotros todos los días como militantes y políticos que somos en nuestro México. Por qué quien habla de respeto y lealtad, es quien demuestra amor por su patria. Y así llevar con nosotros su frase célebre ""La patria es primero"..."

Dado en el Recinto Legislativo de San Raymundo Jalpan, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

SUSCRIBE

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA

[2] https://www.cndh.org.mx/noticia/aniversario-luctuoso-de-vicente-guerrero-insurgente-que-consumo-la-independencia-y-1er